

MATRITENSE REAL ESTATE SOCIMI, S.A.
JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Tarjeta de Asistencia, Delegación y Voto a Distancia

El Consejo de Administración de MATRITENSE REAL ESTATE SOCIMI, S.A. (la “Sociedad”) ha acordado convocar Junta General Ordinaria de accionistas que se celebrará en el domicilio social sito en Madrid, en la calle Sagasta 15 6º izquierda, el día **18 de junio de 2026, a las 12.00 horas**, en primera convocatoria y, en su caso, al día siguiente y a la misma hora, en segunda convocatoria. **Se prevé que la Junta se celebre en primera convocatoria.** Se ruega asistencia con al menos 15 minutos de antelación.

ASISTENCIA

Accionistas que deseen asistir físicamente a la Junta General

El accionista que desee asistir físicamente a la Junta General deberá firmar esta tarjeta, en el espacio que figura a continuación, y presentarla el día de la Junta General en el lugar de celebración de la misma.

Firma del accionista que asiste

MATRITENSE REAL ESTATE SOCIMI S.A.
El Secretario

En _____ a ____ de _____ de 2026

Nombre del Accionista: _____ **Número de acciones:** _____

El titular de esta tarjeta puede delegar su derecho de asistencia o votar a distancia cumplimentando las casillas correspondientes del cuadro de puntos del orden del día y firmando el apartado de Delegación de Voto a Distancia, según corresponda. En caso de firma de ambos apartados, prevalecerá el voto a distancia y quedará sin efecto la delegación

DELEGACIÓN VOTO

Accionistas que deseen delegar

Si el accionista no tiene el propósito de asistir puede otorgar su representación a cualquier otra persona, física o jurídica. Para ello, deberá cumplimentar la delegación que figura a continuación y firmarla en el espacio destinado a tal efecto.

El accionista a cuyo favor se haya expedido la presente tarjeta confiere su presentación para esta Junta General a:

(Marque una sola de las siguientes casillas y, en su caso, designe al representante. Para que sea válida esta representación el accionista que delega deberá firmar en el lugar designado a tal efecto)

1. El Presidente

2. _____ DNI n.º: _____

Se entenderá conferida al Presidente del Consejo de Administración, toda delegación que no contenga expresión nominativa de la persona física o jurídica, en la que se delega.

Para conferir sus instrucciones precisas de voto marque con una cruz la casilla correspondiente en el siguiente cuadro. En caso de que no se complete alguna de dichas casillas, se entenderá que la instrucción precisa que efectúa el representado es la de votar a favor de la propuesta del Consejo de Administración.

Instrucciones de voto a las propuestas del Consejo de Administración

Puntos Orden del día	1º	2º	3º
A favor			
En contra			
Abstención			
En blanco			

Se hace constar que en el punto 3º existe una situación de conflicto de interés respecto a los consejeros, por lo que se recomienda expresar el sentido de su voto, dado que en caso de delegar en el consejero pudiera tener abstenerse.

Si el representante designado conforme a las indicaciones precedentes se encontrase en conflicto de intereses en la votación de alguna de las propuestas que, dentro o fuera del orden del día, se sometan a la Junta General, y el representado no hubiera impartido instrucciones de voto precisas con arreglo a lo previsto en esta tarjeta, la representación se entenderá conferida al Secretario del Consejo de Administración.

Propuestas sobre puntos no previstos en el orden del día de la convocatoria

Salvo indicación en contrario marcando la casilla NO siguiente (en cuyo caso se entenderá que el accionista instruye específicamente al representante para que se abstenga), la delegación se extiende también a las propuestas sobre puntos no previstos en el orden del día o para la aprobación del acta de la Junta.

NO

Si la delegación se extiende a tales propuestas, la instrucción precisa al representante es la de votar en sentido negativo, salvo que otra cosa indique a continuación:

Existirá una situación de conflicto de interés en el supuesto de que se sometan a la Junta General asuntos que no figuren en el orden del día y que se refieran al cese o a la interposición de una acción social de responsabilidad contra el representante, en el caso de que éste sea a su vez administrador de la Sociedad.

Firma del accionista que delega

En _____, a ___ de _____ de 2026

Nombre de accionista: _____

Firma del representante que asiste

En, a de..... de 2026

Número de acciones: _____

VOTO A DISTANCIA

Accionistas que deseen votar a distancia en relación con las propuestas del orden del día

Si el accionista no tiene el propósito de asistir y tampoco desea delegar su derecho de asistencia puede emitir su voto a distancia sobre los puntos del orden del día. Para ello, deberá cumplimentar el espacio relativo al voto a distancia que figura a continuación y firmarlo en el lugar destinado a tal efecto. El voto así expresado puede hacerse llegar a la Sociedad mediante correspondencia postal o electrónica. En caso de firma de los apartados de delegación y voto a distancia, prevalecerá el voto a distancia y quedará sin efecto la delegación.

El voto a distancia solo será válido cuando se haya recibido por la sociedad antes de las 24 h al día anterior al previsto para celebración de la Junta en primera convocatoria.

El accionista deberá remitir su tarjeta de voto a distancia a la dirección de correo electrónico accionistas@matritenserealestatesocimi.com

Si, en relación con alguno de los puntos del orden del día, no marca ninguna de las casillas habilitadas al efecto, se entenderá que vota a favor de la propuesta del Consejo de Administración.

En relación con posibles propuestas no comprendidas en el orden del día o aprobación del acta de la reunión se entenderá que delega en el Presidente del Consejo de Administración salvo que marque **NO** en las siguientes casillas.

NO delego para propuestas no incluidas en el Orden del Día

NO delego para la aprobación del Acta

Voto a las propuestas del Consejo de Administración

Puntos Orden del día	1º	2º	3º
<u>A favor</u>			
<u>En contra</u>			
<u>Abstención</u>			
<u>En blanco</u>			

El accionista que emita su voto a distancia será considerado como presente a los efectos de la constitución de la Junta General.

VOTO A DISTANCIA

Firma del accionista que vota a distancia

En _____, a ___ de ___ de 2026

Nombre de accionista: _____

Número de acciones: _____